

TEATRO BERNARDO GARCIA O DE CUANDO LOS CINES ERAN TEATROS

Por José Santos Valdés Martínez
Investigador del Centro de
Investigación Teatral "Rodolfo Usigli"

La primera versión de este trabajo sobre el Teatro Bernardo García fue leído en un coloquio sobre Santa María la Ribera organizado por el Museo del Chopo ya hace algún tiempo. Las perspectivas de publicación de los textos presentados en la ocasión eran muy favorables entonces. Sin embargo, hasta donde se sabe esto nunca se llevó a efecto. Hoy que se ha vuelto a poner de moda por decirlo así el teatrito, cuando hay voces que se han pronunciado públicamente por el rescate de sus vestigios, vale la pena dar a la luz el trabajo no obstante el tiempo transcurrido, para así apoyar de alguna manera y con mayores argumentos ese rescate.

COYUNTURAS PARA LA REMEMORACION O EL OLVIDO

Hay épocas en las que el acceso a la memoria colectiva de los diversos barrios y colonias de la ciudad de México a través del testimonio de sus moradores empieza a cobrar de pronto inusitado interés por parte de los cronistas, especialmente al término de los grandes ciclos temporales que inexorablemente van marcando el ritmo de la vida citadina. Es cuando se vuelve imperativo hacer los balances, recuentos e inventarios del camino andado hasta ese momento por las comunidades. En el fondo quizás esto se deba al secreto temor por la eventual desaparición de los testimonios aún vivos, o ya por la amnesia generalizada que suele cundir también a veces como por contagio.

Lo anterior claramente se puso de manifiesto al inicio del presente siglo que fue cuando se pusieron en marcha ambiciosos

proyectos editoriales cuyo objetivo inmediato fue recuperar el rico bagaje micro-histórico, si así se le puede llamar, de "la muy noble y leal ciudad de México", mediante la publicación de una serie de trabajos de investigación sobre algunos de aquellos desarrollos urbanos. Me refiero a la labor que en ese momento realizó el llamado Consejo de la Crónica de la Ciudad, así como la que estuvo promoviendo la Editorial Clío en ese mismo sentido.¹

Especialmente me quiero referir aquí a los pioneros en este tipo de investigaciones en la última década del siglo, esto es, a la UNAM y al INAH, quienes por aquel entonces y a través del Museo Universitario del Chopo auspiciaron la publicación de un trabajo sobre la colonia Santa María la Ribera, y que fue producto de uno de los talleres que en ese momento impartía el Museo, y que versaba sobre tradición oral en Santa María.²

Porque ciertamente el testimonio de la memoria -todos lo sabemos- tiene sus límites naturales que el documento puede contrarrestar y complementar, como es el caso de aquel trabajo sobre la colonia Santa María; sólo que cuando ese documento falta, es inaccesible o no existe, la recopilación testimonial adquiere especial relevancia al constituirse en fuente de primera mano para intentar reconstruir un pasado que de otro modo se perdería irremediabilmente; esto dicho a propósito de cualquiera de los elementos que vertebran una crónica, como pueden serlo los personajes, las costumbres, las tradiciones, las calles, las casas y los edificios.

¹ Como por ejemplo Cfr. Tello Peón, Berta, *Santa María la Ribera*. México: Editorial Clío, 1998.

² Cfr. Henríquez Escobar, Graciela y Armando Hitzelin Egido Villarreal, *Santa María la Ribera y sus historias*. México: UNAM-INAH, 1995.

Así sucede, por lo tanto, cuando se intenta reconstruir la historia de los antiguos teatros de la ciudad de México. No la de los grandes escenarios, aceptablemente documentada, sino la de aquellos que medraron al amparo de sus pequeñas comunidades y que desaparecieron casi sin dejar rastro, esperando en vano al cronista que perpetuara su efímera existencia.

Sea el caso del antiguo teatro Bernardo García de la colonia Santa María la Ribera, teatro cuyos vestigios arquitectónicos externos a casi cien años de su levantamiento siguen invitando al viandante y al investigador a la indagación y a la pesquisa. Pero, como muestran algunos trabajos sobre la colonia aludidos más arriba, además de la somera investigación de campo que este servidor ha venido realizando, es posible constatar dramáticamente que en la actualidad la tradición oral ignora este teatro porque tal parece ya no existen memorias que la puedan sustentar. El presente trabajo no tiene otra intención sino recuperar elementos dispersos en esa otra memoria, la documental, para dar algún soporte histórico a aquellos vestigios arquitectónicos aún en pie, quién sabe por cuánto tiempo más.

EL CASINO DE SANTA MARIA

En la esquina que forman las calles de Salvador Díaz Mirón y Doctor Enrique González Martínez de la colonia Santa María la Ribera, se levanta hoy un inmueble de dos niveles con un negocio de pinturas ocupando su planta baja; a este negocio lo flanquean cuatro viviendas de una sola planta, dos hacia Díaz Mirón y dos hacia González Martínez, cuyas fachadas, que contrastan por su estado, guardan ciertas similitudes; son las mismas similitudes que guardan muchas casas de la colonia que se construyeron a

finés del siglo XIX o principios del XX. Y si no fuera por el inmueble de la esquina, cualquiera diría que esas viviendas alguna vez formaron parte de un mismo edificio, no obstante la presencia de ciertos detalles: el frontispicio en arco de la puerta que comparten las dos viviendas que dan a Díaz Mirón; una sonriente carita, mascarón según los entendidos, que semeja un querubín en su remate; la estructura de hierro forjado de lo que alguna vez fue una marquesina; y sobre los vestigios de un emplomado en el frontón, un letrero que el tiempo no ha podido borrar del todo que indica que este lugar alguna vez estuvo ocupado por el teatro Bernardo García.

En efecto, por una fotografía que publicó *El Mundo Ilustrado*,³ revista de principios de siglo, se puede constatar que originalmente todo este conjunto era un solo edificio en perfecta unidad arquitectónica, aunque sin los detalles del acceso. El motivo de que la revista se ocupara de la casona, fue que en tal lugar y con fecha 8 de septiembre de 1906, se llevaba a cabo la inauguración de las remodeladas instalaciones del Casino de Santa María. Este importante centro de recreo había sido fundado dos años antes por don Bernardo García, propietario de la casa, y por un grupo de prominentes hombres de negocios de la colonia, en afán de proveer a vecinos de la comunidad de un sitio que diera incremento a la vida de salón, con banquetes, conciertos, bailes y toda clase de recreos. Se accedía así al círculo de los casinos y clubes que con la misma finalidad, si bien en su mayoría para las colonias de extranjeros, ya existían en la ciudad. Me refiero al Casino Español, al Casino Nacional, al Casino Alemán y al Casino Francés, y al Club Inglés, al Club Alemán y al Club Americano, así como al Jockey Club, situados

³ Cfr. "El Casino de Santa María" en *El Mundo Ilustrado*. Año XIII, T. II, Núm. 13 (23 de septiembre de 1906) s/pág.

todos dentro de la traza original de la ciudad.⁴

Exclusivos y selectos sitios de reunión y diversión de la burguesía en ascenso en el ocaso del porfirismo. En este sentido, a don Bernardo García, promotor del Casino de Santa María, en la citada revista se le identificaba como acaudalado industrial; a falta de mayores datos era de presumirlo industrial del ramo textil, ya que como presidente de la junta directiva del Casino fungía don Hipólito Chambón, propietario entonces de una industria manufacturera de la seda aquí mismo en Santa María, sin embargo, datos de último momento nos indican que su ramo era en realidad el de la minería.⁵

Pero cedamos la palabra al cronista anónimo de *El Mundo Ilustrado* para que nos describa el resultado de la remodelación que hubo de sufrir la finca poco después de la fundación del Casino, descripción que, por cierto, viene acompañada por tres imágenes de su interior en las que sobresale el salón principal por su fastuoso decorado:

Como desde el principio se vio que la finca no reunía en un todo las debidas condiciones, acordose hacer reformas en ella, que consistieron en formar del patio y biblioteca un salón que mide como 15 metros de largo y 12 de ancho, para que sirviera en los grandes bailes. Su decorado es lujosísimo; lindas molduras adornan el techo, y la luz entra por las claraboyas de colores que la tamizan, dándola matices dulces y suaves. Las puertas de entrada tienen preciosos cristales adornados, y sobre una de ellas se ve la cara bellísima de la señorita Sara Romay, una de las jóvenes más hermosas de la colonia de Santa María (...)

⁴Cfr. "Casinos y Clubes de México" en *El Mundo Ilustrado*, Año XIII, t. II, Núm. 1 (lo. de enero de 1906) s/pág.

⁵ Cfr. Los antecedentes prediales de la casona de Salvador Díaz Mirón 69 en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, secc. 1ª, tomo 35, vol. 1º, foja 212, partida 811.

Detrás de este salón hay otro separado del primero por una cortina, y que nada tiene que envidiar respecto á lujo al que acabamos de describir. Espejos magníficos lo decoran, la iluminación es radiante y sirve como de fondo elegante a toda esta parte que pudiéramos llamar las salas de recepción.⁶

Este inventario incluía además un salón para juegos supuestamente lícitos, otro para billares y cantina, así como un restaurante. Pues bien, si me he extendido en esta referencia descriptiva del Casino es porque, dentro de su lirismo, es el retrato más detallado que existe sobre el lugar, y porque prácticamente será el mismo que corresponderá hacer del teatro Bernardo García, cuando unos pocos años más adelante hacia 1911 o 1912 herede estas instalaciones. Salvo algunas modificaciones realizadas en la fachada y en las salas de recepción, de hecho, y en cuanto al espíritu con que fue creado, se tratará del mismo Casino, solo que ahora bajo otro régimen y con una nueva razón social; todo acorde con el nuevo recreo que agregará a su nómina para disfrute de los usuarios: las "vistas" cinematográficas.

¿Y el teatro? Cabría preguntar. En efecto, puesto que la nueva razón social sería la de teatro Bernardo García, el nuevo recreo tendría que ser desde luego teatro. Sin embargo, tenemos razones para creer que no fue así. Las representaciones escénicas estaban contempladas desde el principio en la cobertura de recreos del Casino. Las crónicas de los festivales efectuados en el Casino publicadas en *El Mundo Ilustrado* en 1907 y 1908, por lo menos, muestran que la programación incluía no sólo conciertos, danza, canto, declamación, y baile, sino también teatro. No se piense en grandes superproducciones sino en representaciones acordes al ambiente casi familiar, doméstico

⁶ "El Casino de Santa María" en *Op. y Loc. Cit.*

propio de una selecta congregación de asociados en su Casino: cuentos dramatizados, pequeñas comedias, cuadros dramáticos, eran lo común en aquellos programas.⁷

Desde luego no se descarta la posibilidad de que haya habido un real y efectivo reforzamiento de la infraestructura teatral del casino, y de aquí la publicidad⁸ y la nueva denominación. Pero tampoco descarto que ese tránsito de una entidad privada a otra pública como lo era un teatro en ese momento, implicaba acceder por su conducto a la nueva forma de diversión entonces: las "vistas" cinematográficas. Diversas circunstancias apoyan esta inferencia: primero, la visión empresarial de los directivos del Casino; segundo, el pingue negocio que empezó a representar la explotación de las salas de cine; tercero, la posterior transformación del teatro en el cine Las Flores; y cuarto, en esa época, un buen porcentaje de los locales teatrales era multifuncional. Esto es, no sólo eran salas de teatro, sino también salas de música, salones de baile, pistas de patinaje, de circo, etc., y, con la llegada del cine, salas cinematográficas además.

Es posible que se trate de una inferencia equivocada. Existe un registro de agosto de 1912 en la *Reseña Histórica* de Olavarría de la representación en el teatro Bernardo García de una serie de cuentos dramatizados.⁹ También el investigador

⁷Cfr. por ejemplo "En el Casino de Santa María" en *El Mundo Ilustrado*. Año XIV, t. II, Núm. 23 (8 de Diciembre de 1907) s/pág.

⁸ Cfr. Gacetilla "Nuevo Teatro" en *El Diario del Hogar*. (12 de marzo de 1909) p. 3.

⁹Cfr. la Nómina de los teatros capitalinos y de las obras o espectáculos en ellos ofrecidos desde octubre de 1911 hasta el 30 de junio de 1961 incluida en el volumen V de la *Reseña Histórica del Teatro en México, 1538-*

Aurelio de los Reyes lo consignó funcionando como teatro en diciembre de 1914, esto en su monumental *Cine y Sociedad*.¹⁰ Sin embargo, véase más adelante que las programaciones del cine Las Flores de 1920 no se diferenciaban en nada de las del primitivo Casino.

DE CUANDO LOS CINES ERAN TEATROS

Los primeros diez años¹¹ de la presencia del cine en nuestro país a partir de 1896, se los ha considerado como la etapa nómada de la exhibición cinematográfica. Por causas inherentes a la producción y a la distribución de una industria en ciernes como la del cine, el *modus operandi* de la empresa exhibidora no podía ser sino el itinerante. Así se sucedieron y llegaron a coincidir en este tiempo y en este espacio, diversos tipos de locales acondicionados para proyectar las famosas "vistas". Hoy son ya leyenda los pioneros instalados en lugares como el Castillo de Chapultepec, la Droguería Plateros, el Hotel Gillow, y el pórtico del Gran Teatro Nacional, instalaciones que ninguna historia de la exhibición cinematográfica puede pasar por alto.

A raíz de la apertura de una tienda de alquiler y venta de películas en 1899, empezaron a proliferar otro tipo de locales, los jacalones, especie de carpas que se instalaban en las

1911, de don Enrique de Olavarria y Ferrari. 3a. Edición. México: Porrúa, 1961.

¹⁰Cfr. De los Reyes, Aurelio, *Cine y Sociedad en México, 1896-1930. Vol. I: Vivir de sueños, 1896-1920*. México: UNAM, 1983, p. 160.

¹¹ Para esta etapa Cfr. De los Reyes, Aurelio, "Cómo nacieron los cines", en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, Núm. 50/2, México, UNAM, 1982, *Passim.*; Cfr. también Leal, Juan Felipe, Eduardo Barraza y Carlos Flores, *El Arcón de las Vistas. Cartelera del cine en México, 1896-1910*. México: UNAM, 1994, especialmente las pp. 7-50.

plazuelas de los barrios.¹² También cobraron auge los adaptados a espacios teatrales, como por ejemplo, en el Teatro Riva Palacio, en el Teatro Apolo, en el Circo-Teatro Orrín, en el Teatro Renacimiento, etc., que en el primer lustro del siglo daban alojamiento a flamantes aparatos cinematográficos.

Las fuentes consultadas para elaborar este capítulo coinciden en considerar el año de 1906 como el del "boom", la fiebre o el auge cinematográfico. La razón de ello es la misma que la del auge de 1899: la apertura de distribuidoras de películas, de mayor cobertura y atención. Sólo que ahora las repercusiones serán mucho más importantes: se abre la posibilidad de construir locales propios para proyecciones cinematográficas, lo que permitirá que los empresarios se sedentaricen y, por lo tanto, que las salas se multipliquen como por arte de magia. Se trataba, sí, de locales propios para exhibir películas, mas no exclusivos. Se ha dicho que antes de 1906 el cine estuvo viviendo de prestado en el sentido de hacer uso de locales previstos para otro tipo de espectáculos, especialmente para el teatro; pero también vale decirlo en cuanto al parasitismo de la exhibición con respecto a los espectáculos de variedades sobre todo. Y no podía ser de otra manera: el "cine" que se producía en esa época, que se distribuía y que circulaba, requería para su exhibición apoyarse en espectáculos ya debidamente acreditados en el gusto del público. Estamos hablando de cine mudo, de "películas" con duración aproximada de dos minutos, de género documental, y, en

¹² Cfr. Leal, Juan Felipe, Eduardo Barraza y Carlos Flores, "Jacalones y permisos (solicitudes de instalación de cinematógrafos en el Archivo del Ex-Ayuntamiento de la Ciudad de México) *Apud* Leal, Juan Felipe, Eduardo Barraza y Carlos Flores, *El Arcón de las Vistas. Op. Cit.*, p. 31. Cfr. también De los Reyes, Aurelio, *Op. Cit.*, p. 30. Aquí hay un mapa de localización de teatros y cines abiertos en 1900 donde aparecen hasta 24 sitios con cine instalado, entre plazas, plazuelas y rinconadas.

fin, de un pasatiempo prácticamente efímero y fugaz, con graves dificultades para renovarse y en el que la obligada ambientación musical "en vivo" explica la presencia del "dancing" y números de variedad alternantes. Esta mixtura en el espectáculo que se liga de un modo tan natural al cine desde sus orígenes, y que se extenderá como una tradición, quizás, hasta mitad de siglo, habrá de ser tomado en cuenta en la disposición de espacios y en la cobertura de recreos de los nuevos locales de 1906. Sí, ni más ni menos que como la Academia Metropolitana, que data de ese año. Esta,

...poseía un pequeño pórtico y un vestíbulo, sanitarios, una luneta o patio amplio circundado por unos a manera de palcos, en pequeño escenario con su pantalla y una cantina en el primer piso, sobre el vestíbulo, para vender refrescos, dulces, nieves y otras golosinas. La sala era un hibridismo entre un teatro de cámara y un gran teatro; era un sitio de uso múltiple, acorde con el término empleado para designarlo: "salón-teatro", pues estaba destinado no tan sólo a la exhibición de películas; lo mismo servía para conciertos de música de cámara concurridos por la *crème de la crème*, que para bailes domingueros a los que no precisamente asistía "lo más granado de la sociedad". Servía así mismo para patinar, para recepciones familiares con motivo de bodas o días de santo, y los constructores tuvieron en cuenta tales inquietudes."¹³

DEL TEATRO BERNARDO GARCIA AL CINE DE LAS FLORES

Entre tanto, ya vimos que el Casino de Santa María iniciaba, con su reinauguración en el mes de septiembre de aquel año de 1906, la segunda etapa de su corta existencia, etapa que habría de concluir en 1911 si no es que al año siguiente. Es en

¹³ "La Academia Metropolitana" en *Arte y Letras*. México, 1906, s/pág. *Apud* De los Reyes, Aurelio, "Cómo nacieron los cines" en *Op. Cit.*, p. 293.

ese intervalo en el que, presumiblemente, empezaría a funcionar el teatro Bernardo García.¹⁴

Pues bien, aunque pudiera pensarse que esta apertura como teatro indicara sólo la obtención de un nuevo recreo para los socios, en realidad es factible que esa apertura indique más bien el inicio de un proceso de popularización, por así decirlo, del Casino. Las transformaciones y adaptaciones que tuvo que sufrir el local principalmente en el acceso para una doble circulación que aún se conserva-, en la arquitectura de la fachada -que aún persiste- y en las salas de recepción -que han desaparecido-, hacen pensar en una inversión financieramente más redituable.

Confieso mi penuria documental para esta etapa del Casino. La únicas referencias concretas que tengo de él como teatro Bernardo García son como ya se mencionó la de agosto de 1912 y la de diciembre de 1914 y si acaso las fiestas quincenales que por esos años celebraba allí un cierto club Terpsícore.¹⁵ Lo que sigue hasta el final de la década sólo indirectamente podemos inferirlo. No cabe duda que el trance revolucionario por el que atravesaba el país tuvo serias repercusiones en la capital. Aurelio de los Reyes cita, por ejemplo, la ola de epidemias que asolaron la ciudad de México en 1915 por la falta de agua y de medidas sanitarias, lo que obligó a clausurar sitios propensos a propagar el contagio como era el caso de los cines, los teatros y las iglesias; habla también de las cargas impositivas

¹⁴ De hecho, como teatro, fue inaugurado hasta marzo de 1912, según una nota aparecida en el periódico *El Imparcial* de esas fechas, nota rescatada muy recientemente que ha obligado a realizar los obligados ajustes de las fechas relacionadas con ese tránsito de casino a teatro. Cfr. "Teatro Bernardo García" en *El Imparcial*, 19 de marzo de 1912, p. 7

¹⁵ Cfr. "Viajeros" en *El Diario del Hogar* (27 de junio de 1912) p. 2

decretadas por el gobierno al año siguiente para allegarse fondos y que afectaron de modo significativo a cines y teatros; refiere las olas de protestas por la prolongación de tal medida; también apunta la serie de prohibiciones y censuras implementadas contra los establecimientos para recaudar fondos vía las multas. En fin, cita las restricciones para importar material fílmico a causa del estallido de la Primera Guerra Mundial, y su principal resultante aparte del mercado negro: el inicio de las cadenas, circuitos o monopolios de cines, es decir, la absorción de las pequeñas empresas por las más grandes.¹⁶ Pienso que por alguno o por todos estos avatares tuvo que haber pasado el teatro Bernardo García en los siguientes cinco años a partir del punto donde le perdimos el rastro. No va a ser sino hasta finales de esa segunda década del siglo, es decir, en 1920, cuando se empieza a detectar nuevamente la presencia del Casino en las carteleras y en las crónicas sólo que ahora bajo la denominación de cine Las Flores.

En el Cine Las Flores de la Colonia Santa María, hijos y amistades del señor Juan Aguilar Vera celebraron su onomástico con un programa literario-musical; un grupo de damas y caballeros actuó la comedia *Los Hugonotes* de Miguel Echegaray; unas señoritas bailaron *La Danza de las Horas*; Carlos E. Fuentes y Ramón Espino Barrera interpretaron arias de ópera y canciones. El primero al cantar un trozo de la ópera *Hernani* de Verdi lució una bien timbrada voz de barítono; y el segundo en una romanza nos deleitó con su admirable voz de bajo, alcanzando ambos los honores del bis, entre una gran ovación. Terminado el programa se efectuó en los salones del mismo cine, un baile, no decayendo la animación hasta las primeras horas de la madrugada.¹⁷

¹⁶Cfr. De los Reyes, Aurelio, *Cine y Sociedad en México, 1896-1930. Vol. I: Vivir de sueños 1896-1920. Op. Cit.*, pp. 264 y ss.

¹⁷ "Por el hogar y los salones". (5 de septiembre de 1920) *Apud* De los Reyes, Aurelio, *Cine y Sociedad en México, 1896-1930. Vol. II: Bajo el cielo de México, 1920-1924.* México: UNAM, 1993, pp. 45-46.

Tengo entendido que esta nueva época del Casino como cine Las Flores estuvo ligada muy estrechamente a miembros de la familia Granat, de los primeros zares de la distribución y exhibición en México: particularmente a Bernardo y a Jacobo Granat, dueños de una importante cadena de cines denominada Circuito Olimpia cuya cabeza llegó a ser el Gran Teatro Cinema Olimpia, portento de arquitectura y tecnología inaugurado a finales de 1921 y que marcaría el repunte de la industria cinematográfica en el aspecto de diseño y construcción de salas con sistemas de proyección tal como se conocen en la actualidad, así como la transformación del cinema en un espectáculo realmente masivo.¹⁸ Pues bien, el cine Las Flores pertenecía a esta cadena. Dicen que don Jacobo inició su monopolio en 1917 con cuatro cines, entre los que todavía no figuraba el de Las Flores. Es posible que ya haya figurado al año siguiente en el que la cadena aumentó a ocho. Ciertamente, en 1919 ya aparece en la nómina del circuito que ese año aumentó a 19 cines. Por fin, en 1921, año en el que la cadena contaba con 28 cines, el consorcio había pasado a manos de un tal Randolph Parmly Jennings que había adquirido las participaciones de don Jacobo, quien al año siguiente habría salido del país perseguido por la justicia por prácticas fraudulentas.¹⁹

Por lo pronto, resulta ahora explicable mi conjetura de que el Casino de Santa María, tanto como teatro Bernardo García y como cine Las Flores, no haya perdurado más allá de los años 20. El último registro de cartelera de que hasta ahora tengo

¹⁸Cfr. Dávalos Orozco, Federico, *Albores del cine mexicano*. México: Editorial Clío, Libros y Videos, 1996, pp. 58-59.

¹⁹Cfr. De los Reyes, Aurelio, *Cine y Sociedad en México, 1896-1930. Vol. II: Bajo el cielo de México, 1920-1924. Op. Cit.*, especialmente el capítulo de la Revista Olimpia, pp. 307 y ss.

conocimiento en que aparece todavía vigente el cine Las Flores es de 1923. Y es que, sopésese el rendimiento que un cine como el de Las Flores pudo haber tenido con una sala con cupo aproximado para 200 espectadores frente a salas como la del Olimpia para 4000 o la del Granat para 3450 para no hablar más que de inversiones directas de los Granat. El cine Rívoli de Santa María tengo entendido pertenecía también a su cadena. Este sólo, a tres cuadras del Casino, tenía cupo para 2250 espectadores.²⁰

No obstante, el de Las Flores no era un cine cualquiera. Conjeturas aparte, por testimonio fidedigno de una persona ligada muy de cerca a la vida de este Casino-Cine-Teatro, es decir, de don Manuel Navia, vecino de Santa María y como auxiliar que fue de otro de los Granat, don Samuel, de la siguiente generación, pudimos averiguar como ya se mencionó que la sala de espectáculos del Casino tenía una capacidad aproximada para 200 personas;²¹ que contaba con lunetario y galería, un pequeño escenario con pantalla, y caseta de proyección. Que de los espacios de que disponía el antiguo Casino conservaba un salón para recepciones, una sala de baile, servicios, salida de emergencia, y habitaciones para el guarda-casa, posiblemente para don Manuel mismo, último eslabón de una tradición oral para el antiguo Casino de Santa María, tradición creo ahora extinta. Por ello considero ineludible consignar aquí las remembranzas que hacía don Manuel cuando platicábamos acerca del Casino; como aquélla acerca de las asambleas que ahí se llevaban a cabo para constituir un sindicato; o cuando

²⁰ Este dato del cupo del teatro para 200 espectadores que es de don Manuel Navia, ex trabajador del cine, no concuerda con la que nos da *El Imparcial* que es de 600. Pero conociendo los antecedentes de los Granat, que para algunos no eran más que unos mercaderes, aquí creo que *El Imparcial* habría estado más cerca de la verdad que don Manuel, del cual se habla a continuación.

mencionaba un salón de baile aledaño al cine que se denominaba Salón Delco; o cuando hablaba de su película preferida en ese entonces, no recuerdo si *La moneda rota* o *El zapato rojo*, y que acostumbraba disfrutar por detrás de la pantalla; o aquella anécdota jocosa de cuando arribó al cine el astro norteamericano del momento, Eddie Polo, en promoción, repartiendo besos a las chicas de la colonia, y de pronto voltear y encontrarse cara a cara delante de la multitud con una chica de pronunciada parálisis facial. Y todo sucedió a un mismo tiempo: el gesto de sorpresa del actor, el ademán de repulsión y la sonora carcajada de la concurrencia celebrando lo absurdo y ridículo de la escena. En fin, don Manuel recordaba que en algún momento este cine también llevó el nombre de la actriz francesa Susana Grandais, cambio que ubicaba hacia 1915 y antes de que nuestro cine se llamara de Las Flores. En esto casi coincide con el cronista de Santa María por derecho propio, don Roberto Ocadiz, quien en su trabajo ya clásico sobre Santa María, cita el año de 1916. Dato aislado en esa laguna documental que mencionamos anteriormente.²²

Ya en 1982, Aurelio de los Reyes escribía que era lugar común despreciar y subestimar los cines, incluso negarles cualidades estéticas. A este tenor pasaba revista de aquellos

²¹ Vid. Nota anterior.

²²Si el cine efectivamente cambió de nombre, esto también pudo haber ocurrido, en efecto, en homenaje a la memoria de la actriz francesa **Suzanne Grandais**, sólo que después de 1920 que es el año en que intempestivamente falleció en un accidente en pleno rodaje, me parece que en su país de origen. Cfr. Tulard Jean de L'Institut, *Dictionnaire du Cinema. Vol. II: Les acteurs*. Cuatrieme Edicion. Paris: Robert Laffont, 1996, p. 466. Por su parte **don Manuel Navia** falleció también en el año 2000 a la edad de 95 años. Quién no lo recuerda en su expendio de periódicos y revistas en la esquina de las antiguas Alamo y Las Flores, a veces lúcido otras taciturno, siempre accesible y presto a rememorar a la menor provocación. Inspirado poeta en sus ratos de ocio, cualidad ésta poco reconocida, vaya este trabajo en homenaje a su memoria también. Tengo entendido que **don Roberto Ocadiz** autor entre otros escritos de *Santa María la Ribera, colonia de abolengo*, ya también pasó a mejor vida.

cines, cuyo decorado reflejaba alguna de las corrientes estilísticas que han ido conformando la cultura mexicana. Así, con influencia del más puro estilo *Art Nouveau* menciona los interiores del Cine Club de Jorge Alcalde de Motolinía y 5 de Mayo, y las fachadas del cine-teatro La Paz en Jesús Carranza, en Tepito, y la del teatro Bernardo García de la colonia Santa María "...que sobresale por su sobriedad y por la calidad del trabajo de los hierros forjados de su marquesina".²³ Quiero suponer que De los Reyes ignoraba los antecedentes de este último teatro, y, por consiguiente, que esa fachada no era sino un pálido reflejo del primoroso trabajo ornamental en los salones interiores del antiguo Casino habilitado como cine-teatro, y del cual trabajo, por cierto, hoy no queda absolutamente nada.

Gracias a la pluma del cronista anónimo de *El Mundo Ilustrado* conservamos, en compensación, esta evocadora imagen del viejo Casino en el apogeo de su esplendor:

La impresión que produce todo el edificio es muy agradable. Limpieza, gusto, orden, alegría, comodidad, son requisito más que necesario para que las horas se deslicen amenas; todo eso se advierte en el casino, y en las noches de recepción, cuando el lujo y el brillo de las joyas irradian purísimos fulgores, cuando las damas elegantes de la Colonia llenan las salas, y el baile empieza, y el placer domina, y se respira un ambiente seductor de flores y hermosura, entonces todo elogio es pálido ante la magnífica realidad.²⁴

Toda una atmósfera en breves palabras. Hoy, en sentido figurado también, irrespirable, sin ánimo de ofender a los actuales moradores del inmueble. El deterioro desde la fachada

²³ De los Reyes, Aurelio, "Cómo nacieron los cines" en *Op. Cit.*, p. 285.

²⁴ "El Casino de Santa María", en *Op. y Loc. Cit.*

sur es manifiesto. No en balde han pasado más de cien años. Y es que antes de la fundación del Casino, el inmueble había sido casa particular propiedad de un ingeniero de nombre Ignacio Ochoa Villagómez, a todas luces su constructor, quien en 1905 se la habría vendido a don Bernardo por la estratosférica cantidad de veinticinco mil pesos.²⁵

Ciudad de México, octubre de 2011.

° José Santos Valdés Martínez, tel. 4155-0000 Ext. 1081
Email: santosvaldes@live.com.mx

²⁵ Cfr. Registro Público de la Propiedad y de Comercio, *Loc. Cit.*